



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 - 1er. Piso de esta ciudad, a cargo de S.S. Dr. Raúl Vicente Lopez Uriburu, Secretaría a cargo de la Dr. Walter Adrián MONCALVO, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. JUANA FRANCISCA LUGO CARTAMAN, D.N.I. N° 93.689.928, para que lo acrediten en los autos caratulados: "FERREYRA, Felix y Otro S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)", EXPTE. N° 481 - Año 2024.-

Publíquese por un (01) día en el Boletín Oficial. -

FORMOSA, 16 de DICIEMBRE de 2024.

Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario
Juzgado Civil y Comercial N° 3

12 DIC 2024
12:00 h